

Salud levantó prohibición de consumo en sistema de agua potable de Curanué

Vecinos estuvieron más de un mes sin el suministro y esperan dar con el responsable.

Carolina Larenas Faúndez
 carolina.larenas@laestrellachiloe.cl

Apoco más de un mes de la contaminación que sufrió la planta de agua potable rural de Curanué, en la comuna de Quellón, ayer la Secretaría Regional Ministerial de Salud levantó la prohibición de consumo del líquido.

De esta forma, las cerca de 1.900 personas que abastece el sistema sanitario podrán consumir agua, ya que en las últimas semanas el suministro solo era permitido para el uso sanitario, mientras que permaneció la entrega del líquido a través de camiones aljibe.

Según lo informado desde la Seremi de Salud, la decisión se adoptó luego de los últimos resultados obtenidos tras el análisis de aguas efectuado por el Instituto de Salud Pública (ISP), donde se evidenció que las concentraciones de hidrocarburo se encuentran bajo el límite regulatorio.

Esta medida implica que



FOTOS: CEDIDAS

A FINES DEL MES PASADO SE PRODUJO LA EMERGENCIA EN EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE.

el servicio sanitario podrá retomar su funcionamiento, luego de una serie de intervenciones realizadas por un equipo interdisciplinario de la Autoridad Sanitaria que estuvo monitoreando la situación desde el 23 de marzo, cuando se decretó la prohibición tras la detección de hidrocarburos en el sistema de agua rural.

La seremi de Salud, Evelyn Brintrup señaló que “considerando el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normativa sanitaria vigente, se concluye que el sistema sanitario rural Curanué, reúne las condiciones necesarias para el restablecimiento del uso

del agua para consumo humano, por lo que hemos levantado la prohibición vigente, en concordancia con los criterios técnicos internacionalmente aceptados para la evaluación de hidrocarburos del petróleo en agua potable”.

Del mismo modo, se verificó que los niveles de cloro libre residual y pH se encuentran dentro de los rangos establecidos en la normativa vigente en todos los puntos monitoreados, lo que da cuenta de condiciones adecuadas de desinfección y calidad del agua.

En este sentido, Delfín Cárcamo, director del Comité de Agua Potable de Cura-

nué, mencionó que “ya se hizo todo lo que tenía que hacerse, se cambiaron los filtros, se hizo la limpieza de las cámaras, así es que ahora ya está todo en regla, según la Autoridad Sanitaria, así es que nos hicieron levantamiento de la prohibición”.

Asimismo, el dirigente comentó que “la DOH (Dirección de Obras Hidráulicas) va a estar pendiente de las últimas cosas que van quedando que es instalar la nueva bomba porque ahora estamos trabajando con una sola bomba y con eso estaríamos 100% operativos. Eso tendría que estar dentro de este mes porque estamos dejando que las cámaras que



EN EL SECTOR DE LA EMERGENCIA SE INSTALARON ESTANQUES.

se contaminaron como medida de preocupación todavía le estamos haciendo llenados y desaguando para que no quede ningún rastro como medida de precaución”.

La mañana de ayer y a través de los medios de comunicación, Adrián Barrientos, presidente de la Junta de Vecinos de Curanué, se enteró del anuncio del levantamiento de la prohibición del consumo de agua del sistema sanitario rural del sector:

“BASTANTE TRAUMÁTICO”

“Escuché por la radio y gracias a Dios ya podemos tomar agua. La verdad de las cosas es que fue por momentos bastante traumático, muy complicado porque esta población es una población con bastantes personas, alrededor de 2 mil personas sin agua por un mes y preocupados por los adultos mayores, porque a ellos se les complicaba para poder abas-

tercerse con los baldes”, relató el dirigente.

Junto con ello, del vecino espera que las investigaciones que se iniciaron tras las denuncias presentadas por el municipio den fruto y prontamente se pueda dar con el paradero de la persona que cometió el atentado contra la planta de agua potable al derramar un envase de aceite de vehículo en el sistema.

Claudio Barudy (indep.), alcalde quellonino, señaló que “quedó apta el agua para ser consumida por los habitantes de la zona del APR, se hicieron los exámenes al agua y salió inocua, lo que es una muy buena noticia, sobre todo por la celeridad de todo el proceso”.

El jefe comunal añadió que tras el levantamiento de la prohibición concluirá la entrega de agua a través de camiones aljibe y que municipio también retirará los estanques que se distribuían en los sectores. ☺